



MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA CIERRE TEMPORAL DE CALLES
QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley Nº 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo que se adjunta de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa la realización de actividad denominada, **Expo Plaza "Alegrias de Otoño"**, con la finalidad de ofrecer a la comunidad de Requínoa un espacio artístico y cultural de encuentro. Esta iniciativa busca fortalecer el emprendimiento local y fomentar la participación ciudadana, ofreciendo un espacio de encuentro. Se organiza en conjunto con Teatro Municipal, Cultura y Fomento Productivo, e incluye la instalación de un escenario, en esta oportunidad se realizará en vivo el programa radial "Estación Cultura", contaremos con la presencia de emprendedores vinculados a la artesanía, patio gastronómico, oferta de servicios y comercio. Dicho evento se llevará el viernes 10 de Abril desde las 17:00 a 22:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requínoa.

DECRETO :

AUTORIZASE actividad denominada "**Expo-Plaza Alegrias de Otoño**" y cierre temporal de **Calle Guillermo Shiell Norte y Guillermo Shiell Intersección**. El cierre temporal de calles regirá para el Viernes 10 de Abril de 2026, en horario de 07:00 AM hasta 00:00 PM horas. La seguridad vial está a cargo de los organizadores del evento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

WVM/LGE/CAB/TUS/IBZ/ibz

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaria de carabineros (1)
Tránsito
Seguridad Pública
Udel





MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

MAT. : Solicita autorización actividad
y cierre de calles que indica.

DE SRA. THANNIA ULLOA SÁNCHEZ
DIRECTORA DESARROLLO
COMUNITARIO

A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

- 1.- Por medio de la presente y junto con saludarle tengo a bien informar a usted, la realización de actividad denominada, **Expo Plaza "Alegrías de Otoño"**, con la finalidad de ofrecer a la comunidad de Requinoa un espacio artístico y cultural de encuentro. Esta iniciativa busca fortalecer el emprendimiento local y fomentar la participación ciudadana, ofreciendo un espacio de encuentro. Se organiza en conjunto con Teatro Municipal, Cultura y Fomento Productivo, e incluye la instalación de un escenario, en esta oportunidad se realizará en vivo el programa radial "Estación Cultura", contaremos con la presencia de emprendedores vinculados a la artesanía, patio gastronómico, oferta de servicios y comercio. Dicho evento se llevará el viernes 10 de Abril desde las 17:00 a 22:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requinoa.
- 2.- Para el óptimo desarrollo del evento, se requiere cierre temporal de las siguientes calles: **Calle Guillermo Shiel Intersección y calle Guillermo Shiel Norte el día viernes 10 de Abril, desde las 07:00 AM hasta las 00:00 PM horas.**
- 3.- Sin otro particular.

TUS/IBZ/ibz

Distribución:

Alcaldía
DIDECO
Seguridad Ciudadana
Tránsito
UDEL



Firmado electrónicamente
THANNIA VALENTINA ULLOA
SANCHEZ
Directora de Desarrollo Comunitario

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/yjal9a6oYMvX7IG>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

